ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE LOS CONTRATOS CGT NEGOCIADOS EN LA BNA COMO ALTERNATIVA DE FINANCIACIÓN FRENTE A CRÉDITOS TRADICIONALES OFRECIDOS POR ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO

NATALIA CARDOZO DIAZ
KAREN CASANOVA SILVA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE INGENIERIA FINANCIERA
Bucaramanga
2005

ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE LOS CONTRATOS CGT NEGOCIADOS EN LA BNA COMO ALTERNATIVA DE FINANCIACIÓN FRENTE A CRÉDITOS TRADICIONALES OFRECIDOS POR ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO

NATALIA CARDOZO DIAZ
KAREN CASANOVA SILVA

LINEA DE INVESTIGACION: COBERTURA Y PRODUCTOS ESTRUCTURADOS

Asesor
Edgar Luna González
Docente Facultada de Ingeniería Financiera

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE INGENIERIA FINANCIERA
Bucaramanga
2005

Agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de seguir con vida,
A nuestros padres por brindarnos amor, apoyo y comprensión.
A nuestros familiares y a todas aquellas personas que hicieron que esta experiencia fuera posible.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	7
1. OBJETIVOS	8
1.1 Objetivo General	8
1.2 Objetivo Especifico	8
2. CONTRATOS GANADEROS A TERMINO NEGOCIADOS EN LA BNA	9
2.1 Esquema De La Operación	10
2.2 Garantías Ofrecidas Por La BNA	10
2.3 Parámetros Para La Financiación	11
2.4 Costos De La Operación	12
2.5 Procedimiento Para Los Contratos Ganaderos A Término	13
3. OTRAS ALTERNATIVAS DE FINANCIACION	15
3.1 Financiación Con El BBVA Banco Ganadero S.A.	15
3.1.1 FINAGRO	15
3.1.2 Clasificación De Los Productores Que Intervienen En La Financiación	16
3.1.3 Servicio De Garantías FAG	18
3.1.4 Beneficiarios Del Crédito Agropecuario	19
3.1.5 Consulta De Rubros	20
3.1.6 Costos De La Operación	22
3.2 Financiamiento Con El Banco COLPATRIA	23
3.2.1 Beneficios De La Financiación	24
3.3 Hato Leasing-Bancolombia	27
3.3.1 Parámetros Para La Financiación	28
4. CRITERIOS DE COMPARACION ENTRE LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS	29
5. CASO PROPUESTO	35
6. CONCLUSIONES	40
7. RECOMENDACIONES	42
8. BIBLIOGRAFIA	43
9. ANEXOS	44

INDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Ventajas de la financiación con los CGT 11

Tabla 2. Tarifas de las pólizas utilizadas en la Operación 13

Tabla 3. Consulta de rubros 20

Tabla 4. Tasas de interés 22

Tabla 5. Póliza de vida 23

Tabla 6. Criterios de comparación entre las alternativas propuestas 29

INDICE DE GRAFICOS

Pág.

Grafico 1. Esquema de la Operación 10

Grafico 2. Flujo Operativo de los Contratos Ganaderos a Término 14

Gráfico 3. Montos a Financiar 31

Gráfico 4. Plazos máximos de financiación en días 32

Gráfico 5. Tasas pactadas por las Entidades en términos E.A. 33

Gráfico 6. Simulador de la financiación con los CGT negociados en la BNA 37

Gráfico 7. Simulador de la financiación con el Banco BBVA 38

Gráfico 7. Simulador de la financiación con el Banco COLPATRIA 39

INTRODUCCION

Las alternativas de financiación para el Sector ganadero presentadas en este proyecto son de suma importancia para los interesados en financiarse, ya que la Actividad Ganadera hace parte de una gran escala a nivel económico en nuestro país. Es por esto que al gremio de ganaderos se les debe incentivar con propuestas claras y atractivas sobre la viabilidad del proyecto a desarrollar, teniendo en cuenta los parámetros que se deben manejar en cada una de la entidades encargadas de prestar este servicio, como son, el monto, plazo, costos y garantías.

El interés en buscar una buena alternativa de financiación es alcanzar un óptimo desarrollo en la actividad ganadera, pues esta proporciona un amplio campo de inversión en pro del desarrollo económico regional y nacional. Ya que se espera que el sector ganadero presente un crecimiento anual por medio de las posibilidades que le brinde el mercado financiero.

Es por esta razón que el análisis de las alternativas de financiación es de suma importancia para lograr desarrollar la actividad ganadera, generando la posibilidad de señalar las opciones de negociación para que el ganadero opte por la más conveniente de acuerdo a sus expectativas económicas.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar y evaluar si la financiación a través de los contratos CGT es más favorable para los ganaderos, comparado con otras alternativas tradicionales de financiación ofrecidas en el Sector financiero colombiano.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar los Contrato Ganaderos a término, CGT, negociados en la Bolsa Nacional Agropecuaria.

- Analizar y presentar dos alternativas de financiación diferentes a los CGT, existentes actualmente en el mercado Financiero.

- Definir los criterios de comparación entre un CGT y dos alternativas tradicionales del sector financiero.

- Simular y comparar las tres alternativas de financiación expuestas para el Sector Ganadero.

- Evaluar y establecer cuál sería la alternativa más óptima de financiación.

2. CONTRATOS GANADEROS A TÉRMINO NEGOCIADOS EN LA BNA

Los Contratos Ganaderos a término son un novedoso instrumento de financiación para el ganadero colombiano, que consiste en obtener capital de trabajo sobre el 80% del valor proyectado del ganado, para llevar a cabo el levante y/o ceba de los mismos.

El tipo de ganado al que se aplican los CGT pueden ser: Machos para levante con ciclos entre 210 y 300 días, Ceba de hembras con ciclos de 120 y 150 días y Ceba confinada con ciclos de 120 y 150 días. Los parámetros utilizados para la valoración de estos contratos son los siguientes:

1 Ubicación geográfica de la finca.
2 Precios del ganado en la zona.
3 No. de kilogramos iniciales
4 Precipitación de la zona geográfica.[1]

[1] *Información extraída de un folleto de la Bolsa Nacional Agropecuaria*

2.1 ESQUEMA DE LA OPERACIÓN

Figura 1. Esquema de la Operación

Fuente: Bolsa Nacional Agropecuaria, BNA Bucaramanga

2.2 GARANTIAS OFRECIDAS POR LA BNA

En los Contratos Ganaderos a Término las garantías están constituidas por el vendedor y deben ser: la póliza por el buen manejo del anticipo con una compañía de seguros por un monto equivalente al 100% del valor del anticipo que se pacte en el contrato.

El vendedor deberá constituir una póliza de seguros por hurto y terrorismo incluyendo el realizado por los grupos armados al margen de la ley, en los términos que defina la CCBNA, para asegurar la totalidad de los animales incorporados.

Además, convendrá a entregar un pagaré en blanco con carta de instrucciones para cubrir el valor del deducible, en caso en que se presente una reclamación ante la aseguradora por hurto o terrorismo.

2.3 PARAMETROS PARA LA FINANCIACION

Entre las obligaciones del ganadero están: Recibir el ganado para su administración, custodia y engorde; Acordar y suscribir con el agente operador, un Plan de manejo Sanitario y Nutricional y Proveer por su cuenta a los animales, las pasturas, los insumos y en general, los recursos para su adecuado desarrollo y engorde.

Las ventajas que se presentan con este tipo de contratos son las siguientes:

Tabla 1. Ventajas de la financiación con los CGT

GARANTÍAS	Ganado, póliza buen manejo del anticipo, Póliza contra hurto y terrorismo y Pagaré en blanco con carta de instrucciones para cubrir el valor del deducible, en caso de reclamo.
PLAZOS	CORTO PLAZO (120, 150, 210 Y 300 DÍAS)
TASA DE FINANCIAMIENTO	tasa de mercado
SEGUROS	contra hurto y terrorismo
MONTO DE FINANCIAMIENTO	80% sobre el valor proyectado de su ganado
FIRMA OPERADORA	Seguimiento, evaluación y asesoría técnica
COMERCIALIZACIÓN	a través de las firmas operadoras y firmas comisionistas
CCBNA	Es contraparte, evalúa el riesgo y

	administra las garantías derivadas de la negociación.

Fuente: Bolsa Nacional Agropecuaria, BNA Bucaramanga

Las ventajas específicas para el inversionista es poseer un instrumento de liquidez y participar en el mercado abierto de la BNA para obtener un instrumento de renta fija, que le ofrezca una alternativa de colocación de sus recursos a diferentes plazos (120, 150, 210 y 300 días).

Al ganadero por su parte, le brinda una alternativa de financiación a corto plazo y asimismo, obtener capital de trabajo, para llevar a cabo el levante y ceba de las reses.

2.4 COSTOS DE LA OPERACIÓN

Los costos para el Ganadero, según la BNA son:

1. Asiento a favor de la CCBNA: 0.8% Anualizado sobre el 80% del valor del contrato.
2. Registro en Bolsa: 0.2% Anualizado sobre el 80% del valor del contrato.
3. Tasa pactada a pagar al inversionista: Depende de la tasa del mercado.
4. Firma operadora: 2.5% Anualizado sobre el valor del contrato.
5. Comisión para la firma comisionista: Libre negociación. Anualizado sobre el 80% del valor del contrato.

6. Póliza de buen manejo del anticipo: 1.5% Anualizado sobre el 80% del valor del contrato.
7. Orejeras: libre negociación entre el ganadero y la firma operadora.
8. Vista de preselección: libre negociación entre el ganadero y la firma operadora
9. Costo Oportunidad de los intereses que deja de percibir (Fondo de

Cobertura): El aporte que debe realizar el ganadero, es el equivalente al 5% del valor del 80% del Valor Futuro del Contrato, el cual es reembolsable una vez se certifique el cumplimiento de la operación.

10. Pólizas de hurto y terrorismo: Las pólizas manejadas por la Bolsa Nacional Agropecuaria se operan según la ubicación del predio y se divide en dos, Cesar y Resto del país; esta estratificación resulta del nivel de riesgo incorporado a la finca donde se realizará la prestación del servicio de custodia y engorde. Anualizado sobre el valor del contrato.

Tabla2. Tarifas de pólizas utilizadas en la operación.

	Antes (hasta agosto del 2004)	**Después (De agosto del 2004 en adelante)**
Hurto:		
Cesar	1.95%	1.48%
Resto del país	1.05%	1.05%
Terrorismo:		
Cesar	1.17%	1.17%
Resto del País	0.97%	0.9%

Fuente: Bolsa Nacional Agropecuaria, BNA Bucaramanga

2.5 PROCEDIMIENTOS PARA LOS CONTRATOS GANADEROS A TÉRMINO

El objetivo es describir los procedimientos a seguir para la celebración de los Contratos Ganaderos a Término a través del escenario de negociaciones de la BNA. Y a su vez los formularios y formatos que se deben diligenciar. **(Ver formularios y formatos como Anexos)**

Figura 2. Flujo Operativo De Contratos Ganaderos a Término

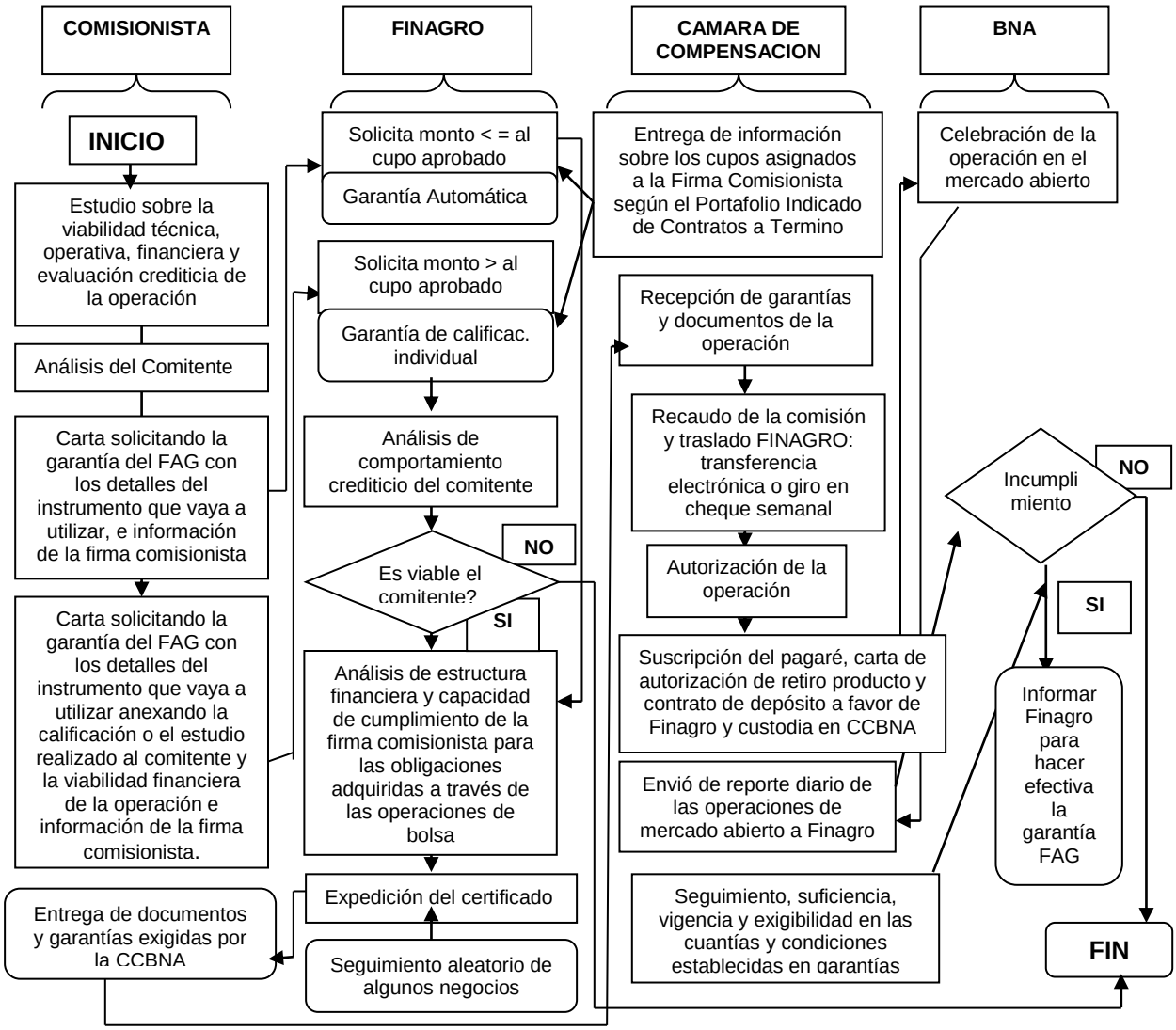

Fuente: www.bna.com.co

3. OTRAS ALTERNATIVA DE FINANCIACION

3.1 FINANCIACION CON EL BBVA BANCO GANADERO S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia, S.A.; es una entidad bancaria de primer nivel en el sector financiero colombiano, el cual presta recursos de crédito especialmente diseñados para satisfacer las necesidades particulares del sector agropecuario y agroindustrial. [2]

3.1.1 FINAGRO

El financiamiento con el BBVA tiene por intermediario el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO. Los créditos se otorgan en condiciones reglamentadas por FINAGRO y están dirigidos a financiar el capital de trabajo e inversión requeridos en la producción, comercialización y transformación primaria a través de proyectos rentables, técnica y ecológicamente viables. Los recursos del crédito agropecuario, pueden ser colocados por FINAGRO mediante el redescuento o por los intermediarios financieros con sus recursos propios. El BBVA trabaja con plazos dependiendo de la clase de financiación, si ésta es referente al Capital de trabajo se maneja plazos hasta un año y si el tipo de financiación es de Inversión entonces se manejan plazos hasta de 6 años. Las amortizaciones acordes al sistema de producción, óptimos para la financiación de:

1 Producción agrícola de cultivos semestrales.
2 Sostenimiento de las actividades agrícolas y pecuarias.

---

[2] *Fuente: http://www.bbva.com.co*

3 Transformación primaria y comercialización de productos agropecuarios. En el caso del sector Ganadero, el BBVA no maneja periodos de gracia, a diferencia de otras actividades agrícolas.[3]

FINAGRO se encarga de disipar las dificultades y los altos costos en los que incurren el sector Agropecuario del país para la formulación y presentación de sus proyectos ante entidades financieras, creando la opción de poder desarrollar alternativas de crecimiento laboral y de interés económico en el territorio nacional.

Las ventajas sobre el financiamiento que presenta el BBVA son decisiones estudiadas por la empresa directamente, pero sobre estándares dados por FINAGRO (banco de segundo piso), representados en las líneas de redescuento a entidades bancarias. (**Ver Anexo 2.)**

3.1.2 CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTORES QUE INTERVIENEN EN LA FINANCIACIÓN, Según FINAGRO [4]

PEQUEÑOS PRODUCTORES

- Usuarios cuyos activos totales para 2004 no superen el $41.670.300 incluidos los del cónyuge, según Balance Comercial (anterioridad no superior a 90 días a la presentación de la solicitud del crédito ante el intermediario financiero).
- Usuarios Reforma Agraria el valor de la tierra no será computable dentro de los activos totales.
- Programa Plante Activos no superiores a 170 smlmv.[5]
- Se entenderán como pequeños productores colectivamente considerados a cualquier modalidad de asociación o integración de productores

[3] *fuente:www.finagro.com.co*
[4] *fuente: información suministrada directamente por BBVA Bucaramanga, sucursal Cabecera*

beneficiarios del crédito que se garantiza, cuando todos sus miembros cumplan con la calificación de pequeño productor.

El valor máximo de los créditos a respaldar para ellos, será el resultado de multiplicar el número de pequeños productores asociados por el máximo de crédito individual correspondiente.

Las anteriores clasificaciones deben cumplir una de las siguientes condiciones:

Que no menos de las dos terceras partes (2/3) de sus ingresos provengan de la actividad agropecuaria o tenga por lo menos el 75% de sus activos invertidos en el sector agropecuario.

El monto máximo de crédito para pequeños productores: $29´169.200 (año 2005).

Los usuarios que quieran acceder a este tipo de financiación deben diligenciar una Solicitud de crédito, la cual será entregada directamente por los funcionarios de esta Entidad. (**Ver formato de solicitud de Crédito en Anexos.)**

COBERTURA DE LA GARANTÍA Y VIGENCIA

Para pequeños productores, se otorga garantía mediante el FAG hasta 100% del valor del crédito.

COMISIÓN DE LA GARANTÍA

El FAG cobra una comisión anticipada, anual, de 1,0% sobre el valor garantizado del crédito descontado más IVA.

MEDIANOS PRODUCTORES

Aquellos que no están comprendidos en la definición de pequeño productor y cuyo endeudamiento con el sector financiero no exceda de 2.500 smmlv, incluido el nuevo crédito.

---

[5] *Salario mínimo legal mensual vigente*

COBERTURA DE LA GARANTÍA Y VIGENCIA

La garantía FAG para medianos productores podrá respaldar hasta 75% del valor del crédito siempre y cuando éste sea nuevo y el beneficiario posea saldo de deudas vigentes con el FAG inferior a 350 smmlv, incluyendo el nuevo crédito.

COMISIÓN DE LA GARANTÍA

Por la expedición del certificado el FAG cobra una comisión anticipada anual de 2,0% sobre el valor garantizado del crédito redescontado más IVA.

GRANDE PRODUCTOR

Aquellos no comprendidos en las anteriores definiciones (pequeño y mediano productor), y cuyo endeudamiento sea superior a $895.000.000. Los grandes productores recibirán garantías FAG hasta 50% del valor del crédito.

COBERTURA DE LA GARANTÍA Y VIGENCIA

La garantía podrá respaldar hasta cincuenta por ciento (50%) del valor redescontado del crédito.

COMISIÓN DE LA GARANTÍA

El FAG cobra una comisión anticipada anual de 3 % sobre el valor garantizado del crédito redescontado, más IVA.

3.1.3 Servicio de garantía FAG

El BBVA cuenta a su disposición el servicio de garantía del FAG (Fondo Agropecuario de Garantías).

“El FAG fue creado mediante ley 21 de 1985 para facilitar el acceso al crédito

agropecuario a los usuarios que no puedan ofrecer las garantías exigidas normalmente por los intermediarios financieros. Actualmente es administrado por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO. Su objetivo es respaldar el valor redescontado de los créditos de capital de trabajo e inversión dirigidos a financiar nuevos proyectos de producción, comercialización y transformación primaria del sector agropecuario, presentados ante FINAGRO que se otorguen a los productores.

Inicialmente sólo respaldaba los créditos de los pequeños productores pero la resolución 05 del 7 de Febrero de 2001 de la CNCA (Comisión Nacional de Crédito Agropecuario) amplió el respaldo a los medianos y grandes productores. Está dirigido a las personas naturales y jurídicas que obtengan préstamos de las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Bancaria y que sean redescontados ante FINAGRO.

La garantía podrá respaldar hasta 100% del valor del capital redescontado en el caso de los pequeños productores, hasta 75% a los medianos productores y hasta 50% a los grandes productores. "[6]

.

El FAG, se rige por unos márgenes preestablecidos por FINAGRO. (**Ver anexo 2. Líneas de Redescuento)**

3.1.4 BENEFICIARIOS DEL CRÉDITO AGROPECUARIO

Son beneficiarios de este tipo de crédito, las personas naturales como jurídicas, tanto públicas como privadas. Los beneficiarios, en este caso los ganaderos, pueden ser pequeños, medianos y grandes productores.

[6] *fuente: www.bbva.com.co*

3.1.5 CONSULTA DE RUBROS

FINAGRO, financia proyectos que requieran capital de trabajo e inversión. Para esto ha preparado un cuadro resumen que le permitirá al ganadero visualizar cada línea de financiación.

Tabla 3. Consulta de Rubros

CÓDIGO	RUBRO	FINANCIACIÓN MÁXIMA POR $ Y/O UNIDAD
LÍNEA DE SOSTENIMIENTO (Código 11)		
	Agrícola	
133000	Achiote	80% CP
132040	Banano	2.690.000
132050	Cacao	750.000
132060	Caucho	750.000
132300	Café tradicional	590.000
132310	Café tecnificado	1.670.000
132460	Café control broca	430.000
132220	Caña de azúcar	1.080.000
132200	Caña panelera	750.000
132210	Cardamomo	2.150.000
132100	Coco	540.000
132450	Control fitosanitario	378.000
133020	Espárragos	80% CP
133030	Flores tropicales	80% CP
132420	Frutales	2.050.000
133040	Higuerilla	80% CP
133050	Morera	80% CP

CÓDIGO	RUBRO	FINANCIACIÓN MÁXIMA POR $ Y/O UNIDAD
132150	Palma de aceite	700.000
132600	Pastos y forrajes	270.000
132700	Pimienta	2.050.000
133010	Plátano	80% CP
132270	Viveros	80% CP
	Forestal	
132250	Aprovechamiento de bosques	270.000
	Pecuario	
234050	Avicultura de engorde	3.500
234100	Huevos comercial	8.600
234150	Pavos engorde	14.500
234200	Patos engorde	8.600
234220	Codornices	80% CP
237270	Ceba bovina	270.000
237280	Compra ganado bovino de ceba	540.000
237050	Cría, leche y doble propósito	320.000
235050	Porcinos ceba	270.000

TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (Código 12)		
CÓDIGO	**RUBRO**	**FINANCIACIÓN MÁXIMA POR $ Y/O UNIDAD**
632300	Anticipo a productores	Hasta 80%
632250	Cartera, Inventarios y Costos Directos	Hasta 80% del valor de los inventarios
632310	Comercialización de ganado	Hasta el 80%

Fuente: www.finagro.com.co

3.1.6 COSTOS DE LA OPERACIÓN.[7]

1. Avaluó técnico, elaborado por una persona jurídica (Lonjas de propiedad Raíz, Asociaciones de Avaluadores). En este caso el avaluador es FINCAR

2. Estudio de títulos, este es realizado por un abogado y comprende notaria, boleta fiscal, registros, etc.

3. Hipoteca, escritura y Registro

4. Estudio del proyecto, es realizado por un zootecnista o veterinario, en este estudio se demuestra la viabilidad técnica, biológica y financiera del proyecto. Esta incluido el valor de la visita técnica. A este costo se le descuenta la retención en la Fuente, por tratarse de un Servicio prestado.

5. Solicitud CIFIN: entidad que presta un servicio privado de información, conformada por bases de datos de diverso carácter, a través de las cuales se muestra el comportamiento comercial y financiero de las personas que son reportadas a ellas.

6. Se debe cancelar el IMPUESTO DE TIMBRE (1.5%) sobre el valor a financiar y solo para créditos mayores a $53.000.000.

7. Tasa de interés pactada

Tabla 4. Tasa de interés

CLASE DE PRODUCTOR	**TASA DE INTERES**
Pequeños productores	Hasta DTF (E.A.) + 4 E.A
Otros productores (medianos y grandes)	Hasta DTF (E.A.) + 8 E.A.

Fuente: Banco BBVA principal Bucaramanga

8. Cubrimiento del FAG: comisión sobre el valor del crédito, se cancela anual.

9. El BBVA otorga la póliza de vida y es obligatoria para los inversionistas en el

[7] *fuente: folleto de información al cliente suministrado por la BNA*

transcurso del trámite para adquirir el crédito, asegurándose de cualquier anomalía que se pueda presentar con respecto a las garantías dadas, ocasionando el incumplimiento del pago del crédito.

Tabla 5. Póliza de vida

POLIZA OBLIGATORIA*	CARACTERISITCAS	CUBRIMIENTO
DE VIDA	Valores asegurados desde $10.000.000 hasta $100.000.000. Edad de ingreso desde los 18 hasta los 65 años, con permanencia hasta los 70 años. Se pueden elegir hasta 10 beneficiarios. Se paga semestralmente.	Muerte por cualquier causa o accidentalidad. Doble indemnización por muerte accidental. Incapacidad total y permanente. Asistencia en viajes.

Fuente: BBVA Seguros.

3.2 FINANCIAMIENTO CON BANCO COLPATRIA

Crédito de consumo de libre destinación con cuotas fijas mensuales. El Crédito de Consumo está orientado a personas naturales que tengan una necesidad puntual de crédito y desean eficacia en trámites.[8]

En nuestro caso, esta clase de financiación estaría dirigida única y exclusivamente a los pequeños y medianos productores por el bajo monto que prestan estas entidades.

3.2.1 Beneficios de la financiación

Las ventajas que se obtienen en el momento de adquirir esta clase de financiación, son las siguientes, según el Banco Colpatria,

1 Aprobación en 48 horas, inmediatamente después de diligenciar la solicitud de crédito de consumo. (***La solicitud de crédito de consumo será incluida como anexo)***

2 Libre destinación: Usted puede solicitar créditos desde $500.000 hasta $25`000.000 y emplear el dinero para comprar lo que desee.

3 Facilidad porque no requiere codeudor.

4 Débito Automático: no debe preocuparse por ir hasta la oficina a pagar las cuotas de su crédito, ya que cuenta con la ventaja del débito automático, es decir, que el valor de la cuota mensual del Crédito es descontada mensualmente de la Cuenta de Ahorros o Corriente.

5 Los clientes cuentan con una Póliza de Vida que cubre el 100% del saldo insoluto de la deuda, esta póliza será cancelada mensualmente sobre el valor del crédito.

6 Los Créditos de Consumo ofrecen como ventaja adicional la Tarjeta Débito, a través de la cual se podrá disponer de su dinero a través de una amplia red de cajeros automáticos, podrá efectuar transferencias a través de Internet o Multilínea, pagar los Servicios Públicos, etc.

7 El manejo para la apertura y atención a los clientes es personalizada, podrá acudir a nuestra Red de oficinas especializadas en crédito, donde encontrará la atención que desea.

8 Las consultas y pagos los puede hacer también por Multilínea o por

---

[8] *fuente:www.colpatria.com.co*

Internet. Además recibe un extracto donde tendrá la información de sus abonos a: capital, intereses y otros conceptos.

9 Tenemos valor agregado sobre nuestros créditos de consumo, pues adicional al seguro de vida que involucra el crédito, contamos con: Asistencia Domiciliaria las 24 horas, con el fin de atender emergencias del hogar, tales como: PLOMERIA: Límite 30 SMLDV CERRAJERIA: Límite 10 SMLDV VIDRIOS: Límite 17 SMLDV ELECTRICIDAD: Límite 17 SMLDV, Auxilio Funerario por 2 SMMLV (que opera por reembolso).

El Banco Colpatria realiza excepciones con algunos clientes de la Entidad, ya sea por antigüedad, buen manejo de cuentas, ingresos, etc. Por esta razón, el Banco proporciona a esta clase de usuarios hasta $100.000.000 según la capacidad de pago obtenida por el estudio de crédito.

El crédito de libre inversión presenta características específicas como son:[9]
Aprobación en 2 días.
Cupos desde $500.000 y hasta $25´000.000.
Sin Codeudor.
Plazos desde 12, 24 y 36 meses.
Crédito de libre destinación.
Estudio de crédito sin costo.
Desembolso: Abono en Cuenta de Ahorros o Corriente.
Satisface su necesidad de financiamiento con plan de pagos cómodos

Los Requisitos exigidos para adquirir el crédito de libre inversión en COLPALTRIA, se dividen según sus clientes, asalariado, independiente y pensionado y son los siguientes:

[9] *fuente: visita al Banco Colpatria, sucursal Cabecera*

ASALARIADO

Solicitud de crédito individual.
Dos fotocopias de la cédula con huella y firma
Carta de la empresa con vigencia no mayor a 30 días con: cargo. Sueldo básico (excluye primas y cesantías), antigüedad del empleado, tipo del contrato, fecha de expedición.
Certificado de ingresos y retenciones del último año gravable o declaración de renta.
Pagaré firmado
Carta de instrucciones firmada
Seguro de vida firmado
Apertura de cuenta corriente o de ahorros para el desembolso.

INDEPENDIENTE

Solicitud de crédito individual
Dos fotocopias de la cédula con huella y firma
Carta especificando la actividad comercial que desempeña.
Certificado de Cámara de Comercio con vigencia menor a 30 días (Si cuenta con negocio)
Original de extractos Bancarios de los tres últimos meses
Copia de la declaración de renta del último año gravable o certificado de no declarante
Pagaré firmado
Carta de instrucciones firmada
Seguro de Vida firmado
Apertura de cuenta corriente o de ahorros para el desembolso

PENSIONADO

Solicitud de crédito individual
Dos fotocopias de la cédula con huella y firma
Comprobante de pago por nomina o mesada de los últimos dos meses
Certificado de ingresos y retenciones del último año gravable o declaración de renta
Si tiene ingresos adicionales al salario, adjuntar los documentos que lo soporten
Pagaré firmado
Carta de instrucciones firmada
Seguro de vida firmado
Apertura de crédito corriente o de ahorro para el desembolso.

3.3 HATO LEASING – BANCOLOMBIA [10]

Es una alternativa novedosa para financiar las necesidades de inversión en ganadería lechera y de doble propósito. HATO LEASING nace de la alianza entre LEASING COLOMBIA y CEBAR S.A.

Con HATO LEASING la financiación es a mediano y largo plazo. Para ello LEASING COLOMBIA entrega en arrendamiento lotes de ganado lechero y de doble propósito, con la ventaja de que estos son seleccionados por el mismo ganadero y al finalizar el plazo, tendrá la opción de adquirirlos por un bajo porcentaje del costo inicial.

Las ventajas que se hallan cuando se realiza esta clase de operación son:

1 Deducir hasta el 100% del leasing como gasto de arrendamiento,

[10] *Información suministrada por Bancolombia Bogotá*

disminuyendo así la base tributaria para el cálculo de impuestos.

2 No requiere registrar el ganado en el balance con lo cual no hay ajustes por inflación.

3 No requiere registrar una obligación por lo que refleja un menor endeudamiento.

4 Al finalizar el plazo del leasing, los bienes se activan por el valor de la opción de compra, este valor se puede depreciar.

3.3.1 PARAMETROS PARA LA FINANCIACION.

Monto: LEASING COLOMBIA adquiere lotes de ganado por un monto mínimo de 40 cabezas de acuerdo con la valoración que efectué CEBAR S.A. esta entidad es la encargada del control técnico y la supervisión del ganado.

Porcentaje de financiación: hasta el 85% del valor comercial del lote de ganado que adquiere.

Plazo: de 12 a 60 meses. Mínimo 36 meses para disfrutar de los beneficios tributarios.

El Leasing Ganadero propuesto por Bancolombia, no será analizado ha profundidad en este trabajo investigativo, ya que por ser una financiación a mediano y largo plazo no existirá la posibilidad de hacer una comparación con los CGT porque la Bolsa Nacional Agropecuaria trabaja plazos cortos (máximo 300 días). Además la información obtenida acerca de este tipo de financiación es muy escasa y es otorgado directamente por Bogotá.

4. CRITERIOS DE COMPARACION ENTRE LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS

Los principales criterios de evaluación referentes a las alternativas propuestas en este proyecto investigativo, muestran parámetros significativas que pueden ayudar al inversionista al momento de tomar la decisión mas adecuada para financiarse.

Tabla 6. Criterios de Comparación entre las alternativas propuestas

CRITERIOS	CGT	BBVA	BANCO COLPATRIA
% a financiar	80% del valor del proyecto	100% del valor del proyecto (entre BBVA y FAG)	100% del valor requerido por el cliente, hasta $100`000.000.
El Plazo	Los CGT manejan plazos máximos de 300 días, es decir 10 meses. El pago se realiza al final de la operación	El BBVA maneja plazos de 12 a 72 meses; es decir de 1 a 6 años con plazos: mensuales, trimestrales, bimensuales y semestrales. Pero los créditos del Sector Ganadero toman plazos semestrales.	El Banco Colpatria da plazos de 12, 24 y 36 meses, con cuotas iguales pagaderas mensual vencida.

CRITERIOS	CGT	BBVA	BANCO COLPATRIA
Tasa pactada (sin incluir costos) [11]	10%	11.52%	26.82%
Tasa después de Costos[12]	26.90% E.A.	18.12% E.A. pequeños, 19.71 % E.A. medianos y 19.21% E.A. grandes productores	37.63% E.A.
Costos para el estudio del crédito	Comprende: comisión anual para el comisionista y el operador. Registro en bolsa, asiento en cámara, póliza por el buen manejo del anticipo, póliza de hurto y terrorismo, valor de la orejera, costo de oportunidad.	Comprende: avaluó técnico, estudio de títulos, hipoteca, escritura y Registro, estudio del proyecto, solicitud CIFIN y Estudio de Garantías (FAG). Además el ganadero debe solventar una póliza de vida.	Comprende. Cuota manejo del crédito, cuota manejo tarjeta debito, seguro de vida.
El tipo de ganado al que se aplica la financiación	Machos para levante, Ceba de hembras y Ceba confinada	Ceba bovina, compra ganado bovino de ceba, cría, leche y doble propósito, comercialización de ganado, vientre bovino cría y doble	Cualquier clase de ganado, ya que es un crédito de libre inversión.

[11] *Tasas dadas para el 7de Septiembre del 2005*
[12] *Costos dados para el caso propuesto en el proyecto.*

		propósito y vientre bovinos leche.	

Los criterios analizados anteriormente dan a conocer las características de las alternativas de financiación que se presentan en este proyecto, dependiendo del grado de importancia para el inversionista interesado en tomar alguna de las opciones presentadas, ya que por medio de los criterios analizados se puede conocer el perfil del ganadero.

Estas comparaciones hacen parte del proceso administrativo de cada Entidad y también de la decisión de cada inversionista y la conveniencia de este, para realizar el proyecto.

Para un mejor entendimiento, se analizan gráficamente los criterios más significativos:[13]

Figura 3. Montos a Financiar

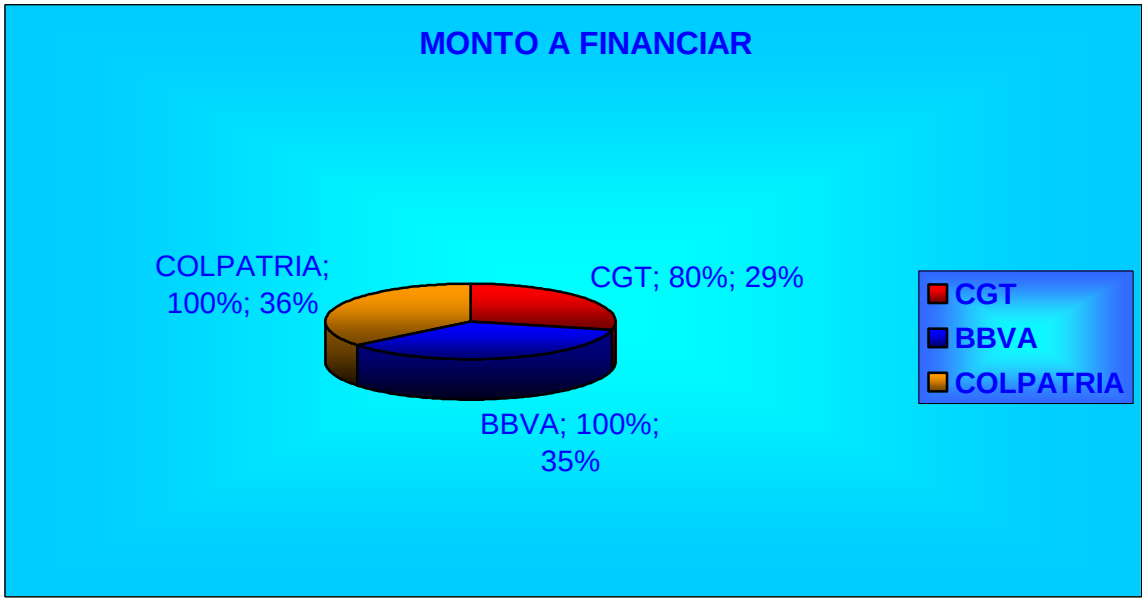

[13] *Estos parámetros son los utilizados en el modelo realizado en Excel*

Para el Ganadero que desee una financiación del 100% en el total de su proyecto a realizar es interesante la opción del BBVA o la del BANCO COLPATRIA, que comparadas con los CGT´s son las dos alternativas que le prestan una cobertura total en cuanto al monto.

Por su parte los CGT solo financian el 80% sobre el valor del contrato, pero se debe tener en cuenta que los contratos Ganaderos a Término tienen pacto de recompra en forma inmediata y anticipada a la entrega y además que cualquier clase de incumplimiento será sancionado por parte de la Cámara de Compensación de la BNA (CCBNA) ya que se debe pagar unas pólizas de buen manejo del anticipo, al igual que en el BBVA, donde la garantía es una hipoteca o el FAG.

Figura 4. Plazos máximos de financiación en días

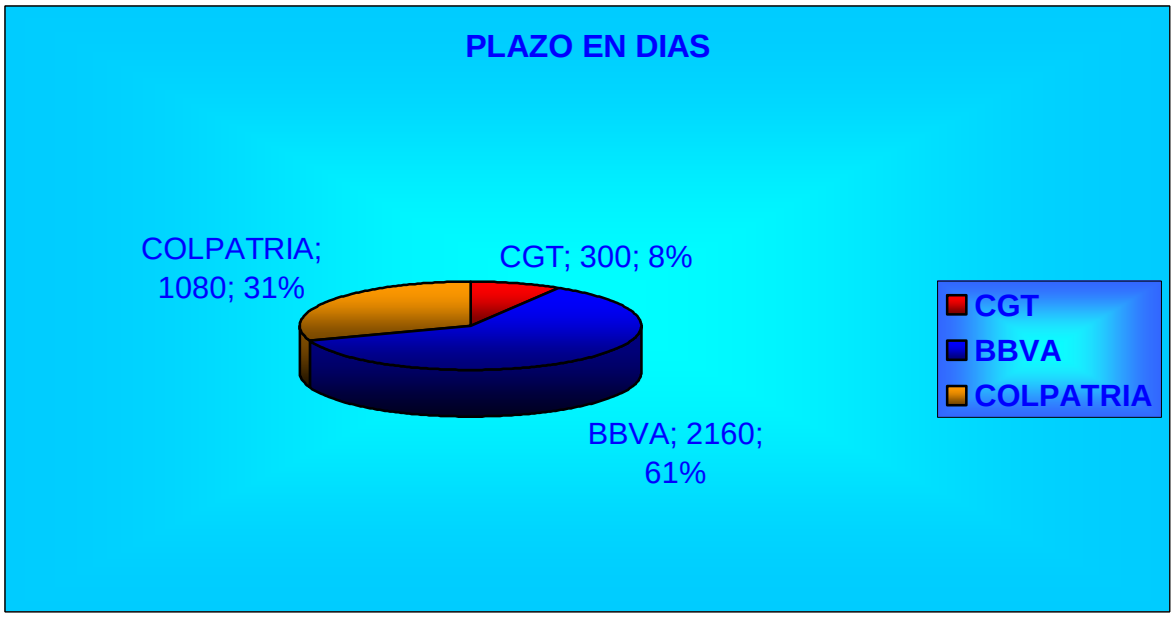

En esta gráfica se puede observar que los mayores plazos de financiación son dados por el BBVA, el cual ofrece plazos mínimos de 1 años y hasta 6 años, dependiendo del monto.

El Banco Colpatria tiene un plazo menor, ya que este es un crédito para libre inversión.

La BNA financia con plazos máximos de 300 días, dependiendo del ciclo de productividad del ganado bovino. Estos parámetros serán decisivos en el momento de financiarse según las preferencias del Ganadero. Pues si decide financiarse en un menor tiempo, entonces los CGT es la mejor alternativa para obtener la pronta liquidez por el evento de la recompra de su ganado.

Figura 5. Tasas pactadas por las entidades en términos E.A. (sin incluir costos)

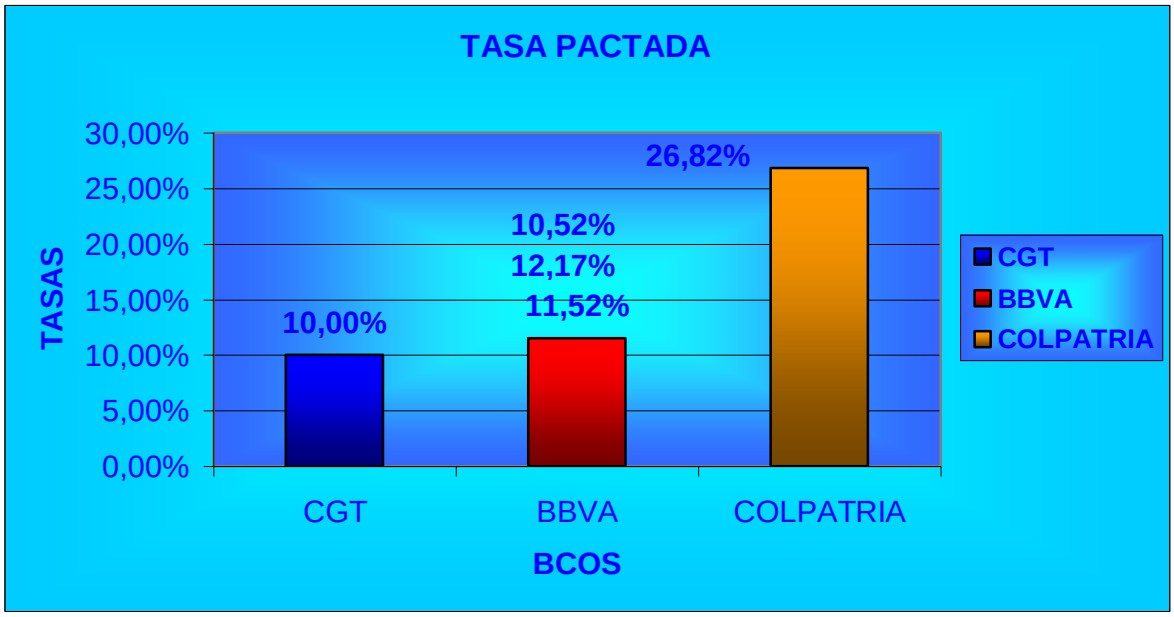

El Banco Colpatria ofrece a sus clientes una tasa del 26.82% comparándola con las ofrecidas por el BBVA que son: para pequeños productores: 10.52%, para medianos de 12.17% y para grandes productores de 11.52% y 10.00% E.A. dado por la BNA representando una tasa relativamente alta debido a sus bajos costos y la destinación del crédito que es de libre inversión, por lo tanto no asume los riesgos presentados por el sector ganadero.

El BBVA brinda tasas atractivas, pero se debe tener en cuenta que es la financiación con mayores costos en el estudio del crédito y las garantías que exigen para acceder a él son altas.
Los CGT proponen una tasa “cantada” o pactada en la rueda de negocios y representa la tasa más baja de las tres alternativas.

Con el análisis de estos criterios el Ganadero debe elegir según sus necesidades, cuál opción es la más indicada en el momento de financiarse y valorar cuales de los parámetros presentados son más significativos. .

5. CASO PROPUESTO

El Señor Jorge Torres es un ganadero que hasta el momento inicia su actividad en dicho sector, él está interesado en adquirir un crédito para levante y ceba de unas cabezas de ganado macho que heredo de su padre en el departamento de Santander; y desea obtener las mejores condiciones crediticias según sus expectativas.

El Señor Torres espera conseguir financiación a corto plazo, ya que el monto que quiere es aproximadamente $60.000.000. Cómo esta persona es principiante en esta actividad desea obtener los menores costos, corto plazo y garantías que le brinden seguridad al momento de realizar su proyecto.

Jorge visito a los ganaderos de la región para recibir un consejo acerca de que fuente de financiación era más conveniente, pues ellos son reconocidos por su larga trayectoria en este negocio.

Para sorpresa de Jorge se encontró con diferentes alternativas de crédito, entre las opciones nombradas por sus colegas halló la más reconocida por todos, que era un crédito facilitado por el Banco BBVA Ganadero, con tasas variables (DTF+puntos E.A.) y fomentada por FINAGRO.

Jorge prefiere esperar y no tomar una decisión muy apresurada, pues éste es su capital de trabajo y no puede arriesgarlo; Jorge se ha escuchado que en unas semanas habrá una reunión promocionando una modalidad de crédito llamado “Contratos Ganaderos a Término” negociados en la Bolsa Nacional Agropecuaria; que beneficiará al gremio ganadero.

Al notar las diferentes alternativas que se le estaban presentando, Jorge quiso investigar los plazos, costos y garantías ofrecidos por las Entidades del sector

Bancario tradicional; pues también quiere evitar tiempo y dinero en trámites para la solicitud del crédito.

Conociendo las principales alternativas, el Señor Torres espera elegir la opción que este acorde a sus necesidades y perfil crediticio; analizando todos los parámetros utilizados por cada una de estas entidades.

El Señor Jorge decidió que la mejor decisión era buscar un Ingeniero financiero que le ayudara a entender de forma clara y le expusiera las condiciones de las tres alternativas que le habían aconsejado para financiarse, como montos, plazos, costos, tasas de financiación. Todo esto con el fin de hallar la alternativa conveniente según sus expectativas e intereses.

Con esta intención el Ingeniero financiero le dio a conocer las tres alternativas en unos simuladores para que pudiera aclarar sus dudas y de esta forma encontrar la mejor opción para sus necesidades de financiación y tomar la mejor decisión.

Figura 6. Simulador de la financiación con los CGT negociados en la BNA

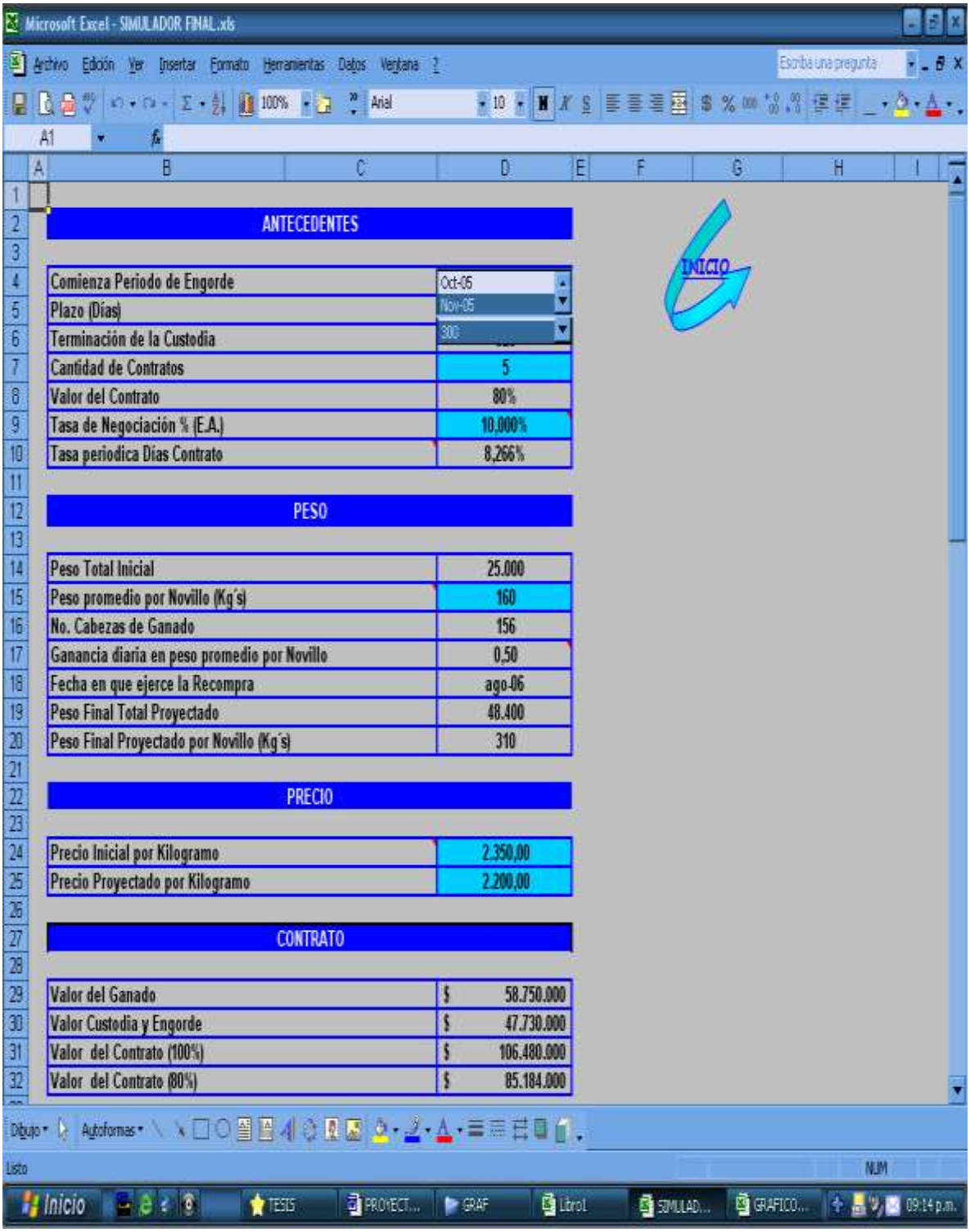

ANTECEDENTES	
Comienza Periodo de Engorde	Oct-05
Plazo (Días)	Nov-05
Terminación de la Custodia	300
Cantidad de Contratos	5
Valor del Contrato	80%
Tasa de Negociación % (E.A.)	10,000%
Tasa periodica Dias Contrato	8,266%

PESO	
Peso Total Inicial	25.000
Peso promedio por Novillo (Kg´s)	160
No. Cabezas de Ganado	156
Ganancia diaria en peso promedio por Novillo	0,50
Fecha en que ejerce la Recompra	ago-06
Peso Final Total Proyectado	48.400
Peso Final Proyectado por Novillo (Kg´s)	310

PRECIO	
Precio Inicial por Kilogramo	2.350,00
Precio Proyectado por Kilogramo	2.200,00

CONTRATO	
Valor del Ganado	$ 58.750.000
Valor Custodia y Engorde	$ 47.730.000
Valor del Contrato (100%)	$ 106.480.000
Valor del Contrato (80%)	$ 85.184.000

Figura 7. Simulador de la financiación con BBVA

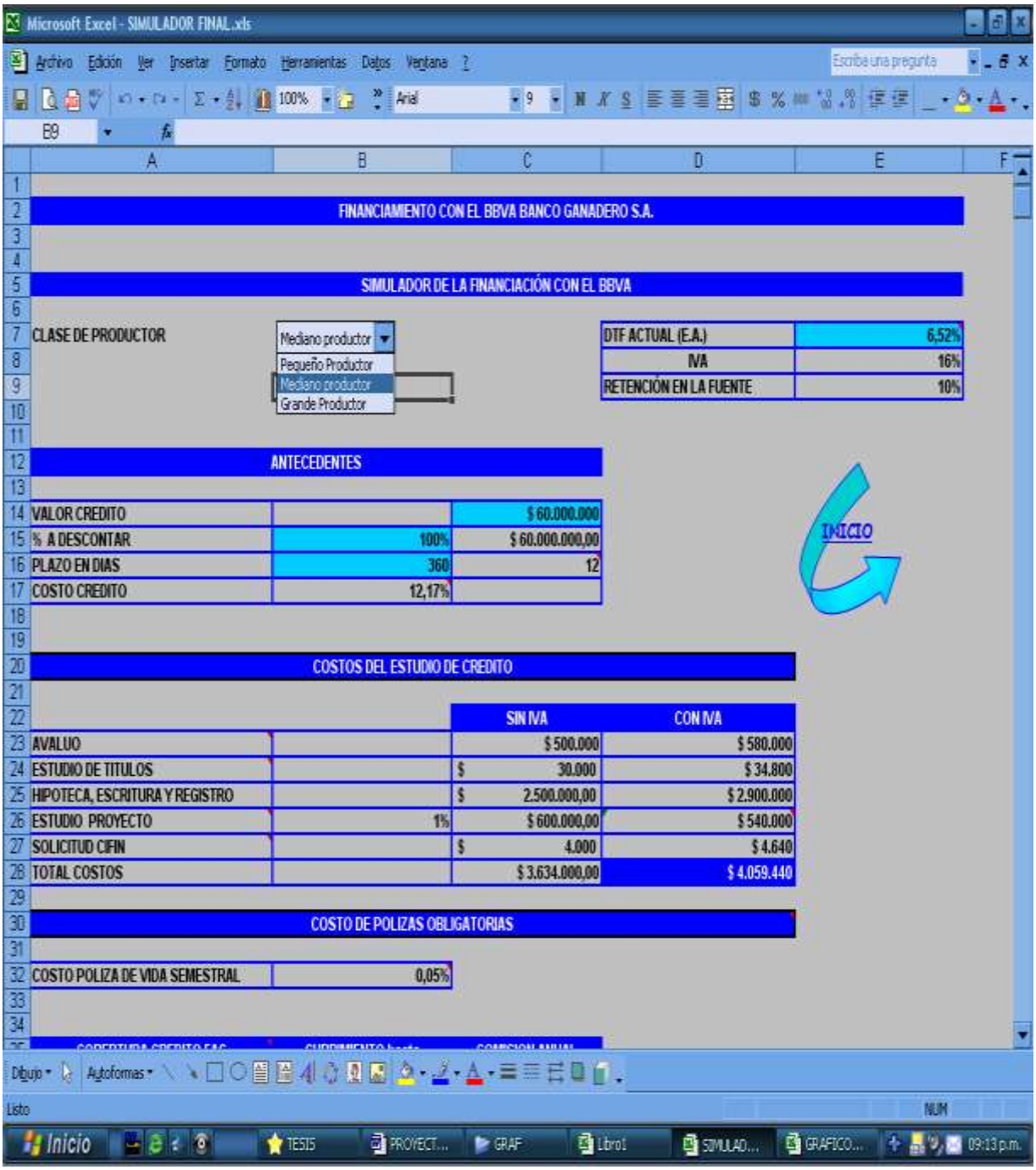

Figura 8. Simulador de la financiación con Colpatria

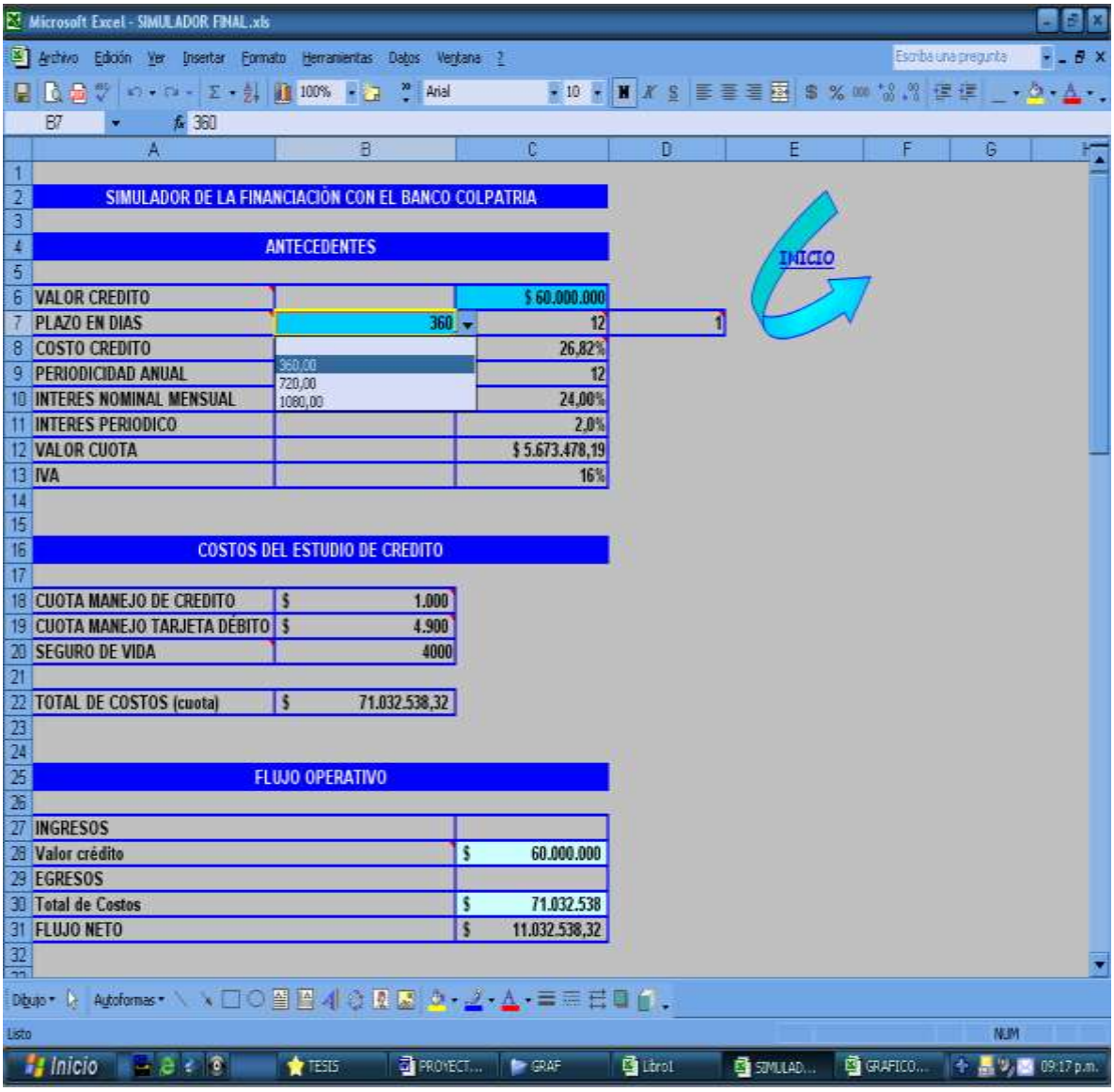

La mejor opción de las alternativas propuestas utilizando los parámetros y condiciones establecidas en el caso del Señor Jorge Torres, es la obtenida con el banco BBVA, pues a pesar de los costos y requisitos exigidos por esta Entidad, al final del periodo es la opción que le proporciona una tasa más atractiva (después de costos) al ganadero.

Se podrá analizar de una forma más clara en los simuladores anexos a este trabajo investigativo.

6. CONCLUSIONES

- En la investigación realizada se concluyó que las alternativas existentes para el fomento del Sector Ganadero son diversas, porque no sólo se manejan estos tres tipos de financiación, el ganadero por su parte puede inclinarse por un Leasing o una titularización. Las alternativas propuestas poseen parámetros específicos y relevantes que ayudan a la óptima decisión en el momento de elegir una de ellas para su financiación.

- Pudimos observar que los contratos ganaderos a Término negociados en la Bolsa Nacional Agropecuaria y la financiación a través del BBVA ofrecen atractivas tasas de negociación, pero a su vez poseen costos implícitos en la operación que hacen se encarezca; además tiene gran cantidad de formatos y solicitudes que el Usuario debe diligenciar, haciéndola una operación tediosa y compleja para el Ganadero.

- Un inconveniente que encontramos respecto a la comparación de las alternativas fue que los CGT no presenta los mismos plazos, ni tiene la misma cobertura en el monto, ya que los CGT financian solo el 80% sobre el valor del contrato y las otras dos opciones de financiación el 100%; por este motivo la comparación no pudo hacerse en términos iguales.

- Los CGT´s son una alternativa de financiación innovadora en el mercado financiero que hasta el momento no es muy reconocida por el Sector Ganadero. Estos contratos pueden llegar a ser uno de los más opcionales al momento de elegir una alternativa de crédito para la realización de un proyecto y teniendo en cuenta las buenas posibilidades respecto a garantías y tasas que este contrato puede brindar a los clientes.

- Es difícil indicar cual de estas tres posibilidades es la más apropiada, ya que esto depende de los intereses, capacidad de pago y plazo de endeudamiento en el que desee incurrir el ganadero o inversionista.

7. RECOMENDACIONES

- Nuestra principal recomendación es evaluar otro tipo de alternativa de financiación como por ejemplo, el HATO LEASING y la TITULARIZACION de GANADO para las personas del Gremio Ganadero, interesadas en conocer el funcionamiento de estos productos y las ventajas que pueden llegar a tener para el financiamiento de sus proyectos, ya que por falta de tiempo e información no fueron incluidas en este trabajo investigativo.

- Dar a conocer los CGT´s presentados por la Bolsa Nacional Agropecuaria, aprovechando la nueva reestructuración que se hará, la cual toma como apoyo a FINAGRO para obtener un mejor respaldo y menores costos en cuanto a la financiación Ganadera.

8. BIBLIOGRAFIA

BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA. Administración del Sistema. División de Instrumentos Financieros. Javier Caro. Bucaramanga.

BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA. Las Bolsas de Productos, Una alternativa para la modernización de la economía y el financiamiento del Sector Agropecuario en los países en desarrollo. Jairo Hernando Arias Puerta. Primera Edición. Bogota, 2001.

Periódico EL PORTAFOLIO, Noviembre 19 de 2004.

REVISTA ACOVEZ. (Convención Seguridad alimentaria siglo XXI). Volumen 26 No 1. Edición 88; Junio de 2001.

REVISTA SEMANAL SIPZA. Ministerio de Agricultura y desarrollo. Septiembre del 2005.

www.banrep.gov.co
www.bbva.com.co
www.bna.com.co
www.colpatria.com.co
www.fedegan.org.com
www.finagro.com.co
www.supervalores.gov.co

9. ANEXOS